

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año IX

San Sebastián: Miércoles 31 de Mayo de 1899

Núm. 2699

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

| Precios de suscripción | Precios de anuncios |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Capital trimestre — 4 ptas. | En 1. placa 1,50 peseta linea |
| en año — 16 — | 2. — 0,75 — |
| Provincias semestre — 9 — | 3. — 0,50 — |
| en año — 18 — | 4. — 0,25 — |
| Extranjero un año — 34 — | Comunio. da 1,25 — |
| en numero. 5 cént. | 4. — 25 cént. |

PUNTOS DE VENTA
Calle Mayor, frente al Teatro
Casa inmediata al muelle
Señora Viuda de Aramburu,
Boulevard.

Calle de Miracruz, puesto de
periodicos.

Antes de comer una copita de

KINARDOA

Vino aperitivo á base de quina
Pídase en todos los establecimientos

OBRA NUEVA

Cuentos y Verdades

por

Alfredo de Laffitte.

Un tomo de 400 páginas en 4.^o—Véndese á DOS
pesetas ejemplar en la librería de Jornet.Se desean buenas oficiales
en trajes de señoraDirígete: Garibay, 24.—Taller de Larrarte
hermanas.

Una conversación con Mr. William

Es opinión generalizada y perfectamente
fundada, que Cuba pertenece y pertenecerá in-
definidamente á los Estados Unidos.Los ilusos que otra cosa creyeron, habrán
comprendido ya el gravísimo error en que in-
currieron.La equívocación ha sido profunda, pero ya
es un hecho consumado: Cuba es de los ameri-
canos.Si esta opinión no hubiera sido confirmada
por la forma en que los yankees ~~si~~ han apo-
diado y establecido con carácter de estabili-
dad en Cuba, lo confirmaría las declaracio-
nes de un hombre político de la altura de mi-
ster William, cónsul en La Habana durante
veintitres años, conocedor de Cuba y de sus
hijos y que durante el periodo que ha ejerci-
do su diplomático cargo en aquel país se han
desarrollado una serie de sucesos, que pre-
pararon el terreno para la consumación de lo su-
cedido.No ha sido Mr. William de la mezquindad
de sentimientos de su sucesor, el sínico Lee;
fue más racional y más humano que éste, pero
en el fondo pensaban igual.Es Mr. William muy cortés, fino—sos-
tene entre yankees—simpático y de amena-

conversación, aunque su instrucción es de re-
lumbroso y aparatoso y consistente, en lo que á
historia y política españolas se refiere, al cono-
cimiento de injustas leyendas, que parece se
han escrito expresamente para desacreditar á
España.

El hablar mal de nuestra nación es común
en aquellos países, aunque desgraciadamente
los españoles hemos contribuido de una mane-
ra inusitada, á fuerza de exagerar nuestros de-
fectos, á forjar gran parte de esas leyendas, que
tanto se han popularizado y que tanto distan
de la realidad.

Resuero, y viene aquí como anillo al de-
do, que en cierta ocasión de un discurso lar-
guísimo acerca de nuestra historia á un sate-
drático de Cuba y no tuvo él una idea, ni una
palabra de estimación para España, no obstante
que haberse ocupado principalmente de los re-
nados de los Reyes Católicos y Felipe II.

Y lo particular fué que no maltrató, pues si
es evidente que en esos reinados tiene nuestra
historia páginas gloriosísimas, no es menos cierto
que tiene algunas lunares, y de estos habló
solamente, aunque para ello tuviera que saltar
por encima de las leyes de la lógica y violen-
tar las del sentido común.

Lo propio le sucedió á Mr. William.

No había visto en España sino toros, ta-
bernas, reminiscencia de la inquisición, una
política podrida y un pueblo harapiento y bár-
baro.

Negaba nuestras glorias y no conocía á
ningún español capaz de una superior em-
preza.

Yo le rebati como pude y supe.

Este señor, que con gran sagacidad pro-
cedía en todos sus actos, venía recorriendo
varias de las poblaciones del departamento
oriental, con objeto —decía— de informarse
por cuenta propia.

Allí la opinión era que venía comisionado
por el Gabinete de Washington para conocer
el pensamiento del país, acerca de su futuro
destino, y consultaba y pedía por escrito á
personas que creía él enteradas, la opinión
escrita respecto de la situación de Cuba.

May pronto se notaba en su conversación
una marcadísima tendencia á los suyos, á los
que con predilección consultaba, haciéndolo
como excepción, con alguna que otra persona
de distinta procedencia política.

Toda su política antillana estaba basada
en el principio del *do ut des*, y discurriendo
á su manera, atropellando la razón, llegaba
por falsa y sofística argumentación al fin de-
seado: á que Cuba debe ser un Estado ame-
ricano.

La reciprocidad en el cambio de productos,
la proximidad de Cuba al continente américa-
no, la poca población y su escasa cultura eran
para William argumentos fundamentales para
que Cuba llegara con el tiempo á ser un Es-
tado yankee, que hoy no estaba en condicio-
nes de ser sino un aprendizaje de Estado—

palabras textuales—por la notabilísima diferen-
cia, según él, que en cultura había entre su
nación y Cuba.

Siguiendo la inveterada rutina de los pro-
hombres yankees, aseguraba que su nación
había realizado un gran fin humano, arrancan-
do á Cuba de España, y que completaría su
abismo que fuera en Estados Unidos.

Para dejar á esta afirmación se fijaba muy
singularmente en la vida comercial y econó-
mica de Cuba, que depende, deosis, casi exclu-
sivamente de los Estados Unidos.

Nada valían para él, la diferencia de ra-
zas, religión, costumbres y literatura.

No creía que Cuba, ni por la extensión de
su territorio, ni por su situación topográfica,
ni por el número de habitantes, ni por el há-
bito de sus naturales, refractarios al trabajo,
podría jamás formar una nación.

Aseguraba que los Estados Unidos habían
procedido mal no habiendo arrancado Cuba
de España hace más de medio siglo, pues así
lo aconsejaba la vida económica de los dos
países.

Y si de esta manera plena hombre de tan-
to peso en la política americana, gen qué po-
drán fundar las esperanzas los pocos ilusos
que aún quedan, al postener y proclamar que
en breve será Cuba declarada en república
libre e independiente?

Hermenegildo Montesinos.

SOCIEDAD ECONOMICA VASCONGADA

de los

Amigos del País

JUNTA GENERAL

Bajo la presidencia de D. Wenceslao Orbea,
celebró Junta general, la Sociedad Económica
Vascongada, el lunes 29 de Mayo corriente, á
las nueve y media de la noche, en el palacio
de Bellas Artes, tomando los acuerdos si-
guientes:

1.^o Publicar en folleto, el acta de la se-
sión inaugural del dia 21 de Mayo, con los
discursos *en extenso* de los señores D. Pablo
de Alzola, conde de Torre-Múzquiz y don
Wenceslao Orbea.

Se incluirá en el mismo, el que pronunció
el ilustre conde de Peñaflorida, en Vergara,
en 7 de Febrero de 1765, y que fué leído por
D. Leonardo Moyua.

2.^o Aprobar el acuerdo de la Junta de
gobierno referente á la celebración de la Ex-
posición de Arte Retrospectivo.

3.^o Recabar del Gobierno de S. M. los
derechos civiles y políticos que concede la
ley á las Sociedades Económicas de los Ami-
gos del País, entre ellos, el nombramiento de
senador.

4.^o Felicitar con entusiasmo á la Cámara
de Comercio de Gipuzcoa, por su patriótico
y benemérito acuerdo de reconstituir la Es-

uela de Comercio de San Sebastián, y ofrecer
á dicha Corporación, todo el apoyo moral que
pueda disponer la Sociedad Económica Vas-
congada, recordando esta con gusto, que la
primitiva, en las Juntas generales que celebró
en Vergara en 1779, entre otros medios de
proteger, alentar y fomentar el comercio en

España y América, propuso á Carlos III la
creación de las Escuelas de Comercio, hastien-
do llevar á la práctica tan trascendental pro-
yecto, y no sólo esto, si no que subvencionó
también las Escuelas de Náutica de esta costa
vascongada.

5.^o En medio de entusiastas aplausos fué
aprobada la propuesta referente á la creación
en esta ciudad de una Escuela práctica de pe-
ritos y obreros mecánico-electrictistas, quedan-
do encargada una delegación, formada de to-
dos los ingenieros y arquitectos de la Sociedad
Económica Vascongada, para que redacte el re-
glamento de tan importante centro, para la
cultura y bienestar de los clases popula-
res, poniéndose al efecto en relación oficial
con las célebres Escuelas de Ingenieros de
Wintertour, Zurich y Lieja.

Al propio tiempo se trabajará cerca del
Gobierno para que los titulos que expida la
Escuela práctica de peritos y obreros mecánico-electrictistas de San Sebastián, tengan carác-
ter oficial.

6.^o Se acordó nombrar una comisión de
médicos, pertenecientes á la Sociedad Económica
Vascongada, para que dictamine acerca
de la obra bilingüe, que sobre enfermedades e
higiene en el país euskaro, han escrito los ca-
lcos y estudiosos facultativos de D. V. Ibarra,
señores Aramburu y Brigo.

7.^o Quedó autorizada la Junta de gobier-
no para que designe una comisión compuesta
de individuos de la Magistratura y Colegio de
Abogados, para tratar de la fundación de una
Escuela de policía municipal.

8.^o En vista del brillante resultado que
se ha obtenido con los alumnos de la Ade-
máns de Música, la que contará pronto con una
buena y nutritiva orquesta, así como con valio-
sos elementos en las clases de órgano y de
santo, la Junta general acordó con entusiasmo,
conceder un expresivo y sentido voto de gra-
cias al celoso Claustro de profesores.

Habiendo presentado la dimisión de su
cargo de secretario de actas, el señor D. Juan
Laffitte, fué nombrado en sustitución del mis-
mo, el conocido e ilustrado abogado D. María-
no Zuaznabar.

Se levantó la sesión á las once y media.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.—Nombramientos.

La semana próxima saldrá para Alemania e
Inglaterra, la distinguida señora viuda de Gu-
tiérrez y sus bellas hijas.

—H y sale para Oñate el bizarro coronel
D. Felipe Dagioles, donde pasará unos días en
sala de sus amigos los señores de Garay.

—Se encuentra en Pamplona, donde pasa-
rá unos días, nuestro particular amigo D. Pau-
lio Caballero.

—Procedentes de Logroño han llegado á
Vergara la distinguida señora viuda de Azco-
na, su bondadosa y discreta hermana señorita
Cristina de Eulate y su lindísima y simpática
hija Pilarsita Azcoña, con objeto de pasar su
acostumbrada temporada de verano en las
posesiones de la respetable señora viuda de
Azcoña.

Ha sido nombrado decano del Colegio de
procuradores de esta capital, nuestro particu-
lar amigo D. José Reygoza, el cual tomará hoy
posesión de su cargo.

—El capitán de artillería D. Félix Sagardia,
de guarnición en Pamplona, ha sido trasla-
dado á esta ciudad.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios
en el ministerio de la Guerra, D. Enrique Llo-
rente, teniente coronel de artillería que en la fá-
brica de armas de Plasencia ha desempeñado
hasta ayer el cargo de inspector en representa-
ción del ejército.

Inocente.

En la Diputación

Abierta la sesión por el presidente señor
Machimbarrena, se dió lectura al acta de la
anterior que fué aprobada, así como su ex-
tracto.

Proyecto de conversión

Se leyó una moción de los señores Pavía e
Itarte proponiendo una adición á la base pri-
mera referente á la conversión de la deuda
provincial.

Por virtud de esta adición, la Diputación
se reserva el derecho de anticipar la amorti-
zación en totalidad ó parcialmente, respecto
al plazo de cincuenta años en que el dicta-
men lo fija, si así lo creyera conveniente.

Esta adición fué aceptada por la comisión
de Hacienda provincial, y pasó á formar parte
de su dictamen.

Tras largas explicaciones de los señores
Pavía, Machimbarrena, y algunos otros seño-
res diputados, se acordó introducir una acla-
ración en la base segunda del mismo dicta-
men, consignándose que cualquiera que sea
la fecha de presentación de títulos, los efectos
de la conversión, en cuanto al pago de inter-
eses, arrancarán desde la fecha de 1.^o de Julio
del corriente año.

El dictamen quedó aprobado y acordado
proceder desde luego al anuncio y conversión
de la deuda provincial.

Murallón de la Zarriola

Se dió lectura á continuación al dictamen